

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## COMUNICACIONES OFICIALES

Nº **084**

PERÍODO LEGISLATIVO **2014**

**EXTRACTO** I.P.R.A. NOTA Nº 798/14 SOLICITANDO PRORROGA PARA LA CON-  
TESTACIÓN DEL PEDIDO DE INFORMES EMANADO POR ESTA LEGISLATURA ME-  
DIANTE RESOLUCIÓN DE CÁMARA Nº 131/14.

---

---

---

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión de: **21 AGO 2014**

Girado a la Comisión Nº: **C/B**

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

---



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur

"LOS JUEGOS DE AZAR SON UNA DIVERSIÓN"  
"NO LO CONVIERTAS EN UNA ENFERMEDAD"

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA	
01 JUL 2014	
Nº 084	ENTRADA
Hs. 1235	FIRMA



Nota I.P.R.A. Nº 798 /14

Ushuaia, 30 de junio de 2014

Sr. Presidente de la  
Legislatura Provincial  
S / D

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO Nº	01 JUL 2014	HORA
853		10:10
FIRMA		

Me dirijo a usted, en el marco de la Resolución de Cámara Nº 131 dada en Sesión Ordinaria del Día 03 de Junio de 2014, por la cual se solicita que el Instituto Informe a la Cámara sobre su estado financiero y otros ítem, para comunicar que este instituto se encuentra abocado a responder los requerimientos efectuados desde ese Poder Legislativo.

Asimismo dada la complejidad de los temas solicitados en su articulado, en los que se incluye información que data desde el año 2006 a la fecha, solicito se otorgue una prórroga para presentar el informe correspondiente.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Al señor  
Presidente de la Legislatura  
Vice GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA  
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

Dn. Roberto Croccianeli  
S / D

*Pase a Secretaria Legist  
tema a sus efectos.  
Ushuaia 01-07-14.*

C.P. **Damián López**  
Vice-Presidente  
del Poder Legislativo